

RESOLUCIÓN N° ..173.-

“POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 04 de octubre del 2023.

VISTO:

La Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario que durante la ausencia del titular de la Secretaría General se designe encargado/a de despacho de la respectiva dependencia, a fin de continuar normalmente con las actividades de la misma.

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

EL PRESIDENTE DEL SENAVE

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR como Encargada de Despacho de la Secretaría General del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), a la **Ing. Agr. Carmelita Torres de Oviedo**, con C.I. N° 1.885.605, del 04 al 06 de octubre del 2023, mientras dure la ausencia del Titular.

Artículo 2°.- COMUNICAR a quienes correspondan y cumplida, archivar.


Ing. Agr. Carmelita Torres

PS/mb/mc/lc


ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE

DEL ORIGINAL

